



REQUISITOS PARA TITULACIÓN



No.	REQUISITOS
1	Acta de Nacimiento (original y 1 copia)
2	C. U. R. P. ampliada al 200% (1 copia)
3	Credencial del I. N. E. ampliada al 200% (1 copia)
4	Certificado de Bachillerato (original y 1 copia)
5	Validación de Certificado de Bachillerato (1 copia)
6	Carta de Liberación de Estadías y Servicio Social (original y 1 copia)
7	Trajeta informativa de liberación de memoria de estadías
8	Fotografías para título (2 tamaño título y 9 tamaño infantil)
9	Ficha de deposito (1 copia)
Nota 1:	Se realizará la legalización de los Certificados de Bachillerato que NO contengan el Artículo 60 de la Ley General de Educación, que provengan de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Nayarit, preparatorias privadas, CONALEP (solo del estado de Nayarit). Los certificados que provengan del "Sistema Educativo Nacional" NO requieren legalización.